

# **Caracterización del mercado farmacéutico del sector urbano del municipio de Tipitapa, Managua, durante el segundo semestre 2025.**



## **AUTORES:**

Lic. Karla Magdalena Chévez Villalta  
<https://orcid.org/0009-0001-3232-8743>

Lic. María de los Ángeles Ruíz Mejía  
<https://orcid.org/0009-0000-6969-773X>

## **ASESOR:**

Dr. Eduardo Carvajal Rodríguez

Universidad Central de Nicaragua – Sede Doral

2025

## 2. RESUMEN

El presente estudio, titulado "*Caracterización del mercado farmacéutico del sector urbano del municipio de Tipitapa, Managua, durante el segundo semestre 2025*", tiene como objetivo principal analizar la estructura, componentes y tendencias de este sector para fortalecer la formación académica en la carrera de Farmacia de la Universidad Central de Nicaragua. La investigación parte de un contexto donde la industria farmacéutica global y regional enfrenta transformaciones dinámicas impulsadas por la innovación tecnológica y el crecimiento demográfico, factores que en Nicaragua son regulados por el Ministerio de Salud (MINSA). Se fundamenta este trabajo en la necesidad de generar datos actualizados ante la escasez de estudios previos sobre mercados locales específicos en el país.

Desde una perspectiva metodológica, la investigación se define como un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio y descriptivo. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de observación de campo directa y sistemática no participante, utilizando como instrumento una ficha observacional estructurada aplicada a una muestra de 77 establecimientos sanitarios y farmacéuticos localizados en el casco urbano de Tipitapa. El proceso analítico se centró en tres variables fundamentales: la estructura del mercado (composición y distribución), las tendencias y dinámicas operativas (incluyendo el impacto de la digitalización), y el aporte metodológico del instrumento diseñado para la práctica profesional farmacéutica.

Los resultados obtenidos revelan una estructura de mercado diversa que incluye: 50 farmacias, 5 hospitales, 13 consultorios médicos, 7 centros de salud, y 2 puestos de salud distribuidos estratégicamente en barrios como Roberto Vargas, Noel Morales y Ciudadela, entre



otros. En cuanto a la dinámica operativa, se identificó que el 48% de los establecimientos brinda atención durante 12 horas, mientras que solo un 9% opera las 24 horas del día. Un hallazgo significativo es la alta prevalencia de servicios complementarios por conveniencia, tales como: la toma de presión arterial (78%), la medición de glucosa (74%) y el pesaje (73%), lo que posiciona a estos locales no solo como puntos de venta, sino como centros de atención primaria para la comunidad.

Finalmente, el estudio aborda el impacto de la digitalización, señalando que el 36% de los establecimientos utiliza Google Maps y un 18% tiene presencia en Facebook, aunque un considerable 45% de los locales fue identificado únicamente mediante inspección de campo. La investigación concluye que el mercado farmacéutico en Tipitapa presenta oportunidades estratégicas de crecimiento mediante la adopción de nuevas tecnologías y la optimización de la cadena de suministros. Este documento constituye un recurso bibliográfico esencial para conectar la teoría de asignaturas como: Mercadeo de Productos Farmacéuticos, Administración de Farmacias y Laboratorios y Visita Médica, con la realidad práctica del entorno nicaragüense.



### 3. Índice de contenido

|        |                                                        |    |
|--------|--------------------------------------------------------|----|
| 2.     | RESUMEN .....                                          | 2  |
| 3.     | Índice de contenido .....                              | 4  |
| 4.     | Índice de tablas .....                                 | 6  |
| 5.     | Índice de Ilustraciones .....                          | 6  |
| 6.     | INTRODUCCIÓN .....                                     | 7  |
| 6.1.   | Antecedentes y contexto del problema.....              | 8  |
| 6.2.   | Objetivos .....                                        | 11 |
| 6.2.1. | Objetivo General:.....                                 | 11 |
| 6.2.2. | Objetivos específicos: .....                           | 11 |
| 6.3.   | Preguntas de investigación .....                       | 12 |
| 6.4.   | Justificación.....                                     | 13 |
| 6.5.   | Limitaciones .....                                     | 14 |
| 6.5.1. | Limitaciones del investigador.....                     | 14 |
| 6.5.2. | Limitaciones Metodológicas.....                        | 14 |
| 6.6.   | Hipótesis.....                                         | 15 |
| 6.7.   | Variables .....                                        | 16 |
| 6.8.   | Marco Contextual .....                                 | 16 |
| 7.     | MARCO TEÓRICO.....                                     | 18 |
| 7.1.   | Estado del Arte .....                                  | 18 |
| 7.2.   | Teorías y Conceptualizaciones asumidas .....           | 19 |
| 7.2.1. | Marco legal y estructura del mercado farmacéutico..... | 19 |
| a)     | Laboratorio Farmacéutico.....                          | 19 |
| b)     | Distribuidora e Importadora .....                      | 20 |
| c)     | Farmacia.....                                          | 20 |
| 7.2.2. | Sector Salud y Roles claves.....                       | 20 |
| a)     | Sector Salud/Sistema de Salud .....                    | 20 |
| b)     | Farmacéutico y su Rol .....                            | 21 |
| c)     | Regente Farmacéutico .....                             | 21 |

|        |                                                                              |    |
|--------|------------------------------------------------------------------------------|----|
| d)     | Dispensador/a de farmacia.....                                               | 22 |
| e)     | Despachador/a de Farmacia.....                                               | 22 |
| f)     | Visitador Médico .....                                                       | 23 |
| g)     | Visita Médica.....                                                           | 23 |
| 7.2.3. | Dinámica operativa del Servicio Farmacéutico.....                            | 24 |
| a)     | Servicio y Satisfacción del cliente de farmacia .....                        | 24 |
| b)     | Dispensación y sus incidencias.....                                          | 24 |
| 7.2.4. | Mercado farmacéutico & Medicamentos .....                                    | 25 |
| a)     | Mercado farmacéutico .....                                                   | 25 |
| b)     | Medicamento .....                                                            | 25 |
| c)     | Medicamento esencial .....                                                   | 26 |
| d)     | Medicamento de venta libre (OTC).....                                        | 26 |
| e)     | Medicamentos sujetos a prescripción médica (de venta con receta) .....       | 26 |
| 8.     | MÉTODOS .....                                                                | 27 |
| 8.1.   | Tipo de Investigación .....                                                  | 27 |
| 8.2.   | Población y selección de la muestra.....                                     | 27 |
| 8.3.   | Técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados .....             | 28 |
| 8.4.   | Confiabilidad y validez de los instrumentos (formulación y validación) ..... | 29 |
| 8.5.   | Procedimientos para el procesamiento y análisis de datos.....                | 29 |
| 9.     | RESULTADOS .....                                                             | 30 |
| 10.    | CONCLUSIONES .....                                                           | 42 |
| 11.    | Bibliografía .....                                                           | 43 |
| 12.    | ANEXOS .....                                                                 | 46 |



#### 4. Índice de tablas

|                        |    |
|------------------------|----|
| <b>Tabla 1.</b> .....  | 46 |
| <b>Tabla 2.</b> .....  | 46 |
| <b>Tabla 3.</b> .....  | 47 |
| <b>Tabla 4.</b> .....  | 48 |
| <b>Tabla 5.</b> .....  | 49 |
| <b>Tabla 6.</b> .....  | 50 |
| <b>Tabla 7.</b> .....  | 50 |
| <b>Tabla 8.</b> .....  | 51 |
| <b>Tabla 9.</b> .....  | 52 |
| <b>Tabla 10.</b> ..... | 52 |

#### 5. Índice de Ilustraciones

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Figura 1.</b> Sistema de Salud de Nicaragua .....                  | 9  |
| <b>Figura 2.</b> Una mirada al Sector Farmacéutico nicaragüense ..... | 17 |
| <b>Imagen 1.</b> .....                                                | 53 |
| <b>Imagen 2.</b> .....                                                | 55 |
| <b>Imagen 3.</b> .....                                                | 56 |
| <b>Imagen 4.</b> .....                                                | 56 |
| <b>Imagen 5.</b> .....                                                | 57 |



## 6. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial el mercado farmacéutico ha sufrido grandes transformaciones, descubrimientos como la Penicilina, de Alexander Fleming, en 1928, marcaron el comienzo de una era de avances científico-tecnológicos que revolucionaron la farmacología y la salud en general (Stacciarini, 2024). Sin embargo, en todo el mundo, más del 50 % de todos los medicamentos que se consumen, se prescriben, dispensan o venden de forma inapropiada (Linares, 2023).

Esta problemática del uso inadecuado de los fármacos se agudiza en América Latina y el Caribe, en donde se presentan diversos desafíos para las empresas farmacéuticas y de desarrollo de medicamentos. A pesar de que éstas representan al 8,3% de la población global, la región genera menos de 4% de los ingresos farmacéuticos globales. De acuerdo con la OMS, se estima que uno de cada diez productos médicos en circulación en países de ingresos bajos y medios es falso o por debajo de los estándares de calidad. El istmo latinoamericano es el segundo mayor productor global de medicamentos falsos, seguido de Asia (BID, 2024).

La industria farmacéutica en Nicaragua se encuentra bajo la rectoría del Ministerio de Salud (MINSa), el cual de acuerdo con la Ley 423, Ley General de Salud (MINSa, 2023), ratifica que este ministerio es el ente regulador ante instituciones que conforman el sector salud. Existen diversos laboratorios dedicados al desarrollo, producción, distribución y comercialización de productos farmacéuticos que cuentan con presencia a nivel nacional, éstos se enfocan en el desarrollo de productos genéricos y aún no impulsan una expansión del mercado farmacéutico a nivel internacional.



Este estudio pretende brindar una visión actualizada acerca del mercado farmacéutico nicaragüense, particularmente del sector urbano del municipio de Tipitapa, en la ciudad de managua, compilando datos relevantes del sector. Desde una perspectiva académica los hallazgos ofrecerán conocimientos prácticos y de actualidad, aplicables directamente a asignaturas universitarias como: Mercadeo de Productos Farmacéuticos, Administración de Farmacias y Laboratorios, y Visita Médica, para quienes servirá como recurso bibliográfico fundamental, conectando el conocimiento teórico con las realidades prácticas. A su vez y en concordancia con las Políticas y Agenda de Investigación 2025 – 2027, en su Eje # 11, Área prioritaria # 7. Desarrollo Socioeconómico, del Ámbito Económico, y desde su lineamiento # 31. Gestión empresarial, aportamos al sector de la educación superior, a toda la comunidad científica y al país en la promoción de la investigación como estrategia de desarrollo.

### 6.1. Antecedentes y contexto del problema

En América Latina y el Caribe existe una mezcla compleja de sistemas de salud; algunos países tienen sistemas universales financiados públicamente, mientras que otros se basan en contribuciones de la seguridad social, seguros privados o una mezcla de suministros públicos y privados, según lo menciona el BID en su informe sobre desafíos y tendencias en salud en LAC (BID, 2024). De acuerdo con el organismo, la región presenta varios desafíos para las compañías biotecnológicas y de desarrollo de medicamentos en un mercado farmacéutico relativamente poco desarrollado (BID, 2024), y Nicaragua no está aislada de esta realidad.

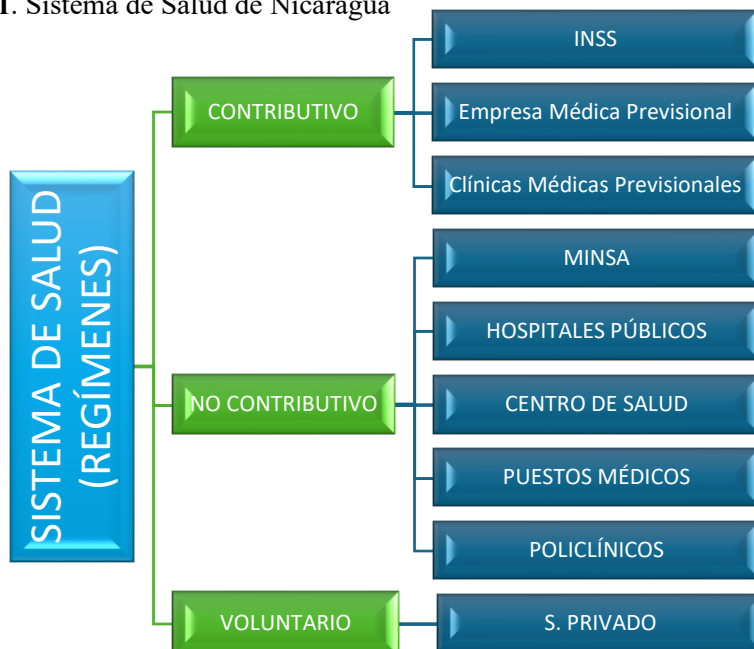
De acuerdo con la Ley General de Salud – Ley No. 423 se definen tres tipos de regímenes por medio de los cuales se beneficia a la población nicaragüense con la atención en salud. Éstos



se identifican de la siguiente forma: contributivo, no contributivo y voluntario (MINSA, 2023).(Ver Figura 1).

Para efectos de esta misma ley (MINSA, 2023), se entiende por Sector Salud: “*el conjunto de instituciones, organizaciones, personas, establecimientos públicos o privados, actores, programas y actividades, cuyo objeto principal frente al individuo, la familia y la*

**Figura 1.** Sistema de Salud de Nicaragua



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

*comunidad, es la atención de la salud en sus diferentes acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación.”*

Cada uno de los actores expuestos

en la figura 1, representan una alternativa de posicionamiento de marcas, tanto para productos genéricos como aquellos de patente/marca.

Respecto al componente productivo, Nicaragua cuenta con presencia de laboratorios farmacéuticos nacionales dedicados a la elaboración de medicamentos genéricos y productos naturales. Entre los más representativos se encuentran Laboratorios Ramos, Laboratorios Ceguel, Laboratorios Solka, entre otros. Estos laboratorios desempeñan un papel esencial en el abastecimiento del mercado interno y en la generación de empleo, además de contribuir a la situación de importaciones y a la disponibilidad de medicamentos de bajo costo. Sin embargo,

enfrentan desafíos relacionados con la capacidad tecnológica y la competencia con productos importados lo que incide directamente en la dinámica del mercado nacional.

En este sentido, es pertinente mencionar que el mercado farmacéutico nicaragüense ha exhibido un crecimiento moderado desde 2007, impulsado por el aumento demográfico, la creciente demanda de servicios de salud y las mejoras en la infraestructura sanitaria.

De acuerdo con el Ministerio de Salud – MINSA, la población nicaragüense cuenta con una red de servicios de salud pública (MINSA, 2025) que se distribuye de la siguiente forma:



1,432 puestos de salud



173 centros de salud



77 hospitales



178 casas maternas



101 casas para personas con necesidades especiales

Con relación a los servicios de salud brindados por el sector privado, ha sido insuficiente el hallazgo de información, sin embargo, aportamos datos significativos a continuación:



8 hospitales privados a nivel de Managua (Raudez & Robredo, 2021)



Alrededor de 350 consultorios médicos y más de 500 de clínicas de especialidades.

## 6.2. Objetivos

### 6.2.1. Objetivo General:

Caracterizar el mercado farmacéutico del sector urbano del municipio de Tipitapa, en la ciudad de managua, Nicaragua, durante el segundo semestre del año 2025, identificando sus componentes claves, dinámicas y tendencias para informar la práctica profesional desde la formación académica universitaria.

### 6.2.2. Objetivos específicos:

- a. Analizar la estructura del mercado farmacéutico en el sector urbano del municipio de Tipitapa, Managua, incluyendo los tipos de establecimientos que convergen geográficamente para proveer insumos médicos y productos sanitarios a la población.
- b. Identificar las tendencias emergentes y el impacto de la digitalización en el mercado farmacéutico del casco urbano del municipio de Tipitapa, de la ciudad de Managua, observando su aporte en la cadena de suministros de la gestión farmacéutica.
- c. Aportar un instrumento didáctico actualizado y pertinente sobre la caracterización del mercado farmacéutico del sector urbano del municipio de Tipitapa, Managua, Nicaragua, durante el periodo del segundo semestre del año 2025.



### 6.3. Preguntas de investigación

Con el fin de brindar una clara organización del ecosistema de salud y caracterizar apropiadamente este segmento del mercado farmacéutico nicaragüense, y particularmente del municipio de Tipitapa, es que nos planteamos las siguientes interrogantes:

¿Qué actores forman parte del mercado farmacéutico tipitapeño?

¿Existen datos actualizados sobre las tendencias emergentes del mercado farmacéutico de Tipitapa?

¿Generan desventajas competitivas para farmacias independientes las cadenas de farmacias?



#### 6.4. Justificación

El presente estudio se fundamenta en la necesidad de generar conocimiento actualizado y pertinente sobre la dinámica actual del mercado farmacéutico nicaragüense. Su propósito principal es proporcionar información relevante a las asignaturas: *Mercadeo de productos farmacéuticos*, *Administración de farmacias y laboratorios*, y *Visita Médica*, de la Carrera de Farmacia contribuyendo al fortalecimiento del proceso formativo mediante datos actualizados sobre los actores que integran el mercado local farmacéutico, específicamente en el sector urbano del municipio de Tipitapa, Managua, Nicaragua.

En este contexto global, el mercado farmacéutico experimenta transformaciones dinámicas derivadas de las nuevas tendencias de consumo, la innovación tecnológica y los cambios en las expectativas de los consumidores, lo que obliga a la industria a reinventarse (Bravo et al, 2022).

Tipitapa es uno de los municipios más extensos del departamento de managua y se caracteriza por un amplio desarrollo socioeconómico donde la ganadería, la agricultura y el comercio lo posicionan como uno de los municipios más estratégicos para la economía local (INTUR, 2025).

Por consiguiente, esta investigación se presenta como un instrumento indispensable para la toma de decisiones, al facilitar la comprensión de las particularidades del entorno local. Esto permitirá identificar oportunidades estratégicas, optimizar la gestión de los servicios farmacéuticos, y en última instancia fomentar una práctica profesional más eficiente y alineada con las crecientes demandas de servicios de atención primaria en la salud de la comunidad de Tipitapa.



## 6.5. Limitaciones

Durante el desarrollo de esta investigación se presentaron diversas limitaciones que requirieron realizar ajustes en el diseño y ejecución del estudio. Estas experiencias permitieron reconocer la naturaleza dinámica del proceso investigativo y la importancia de la adaptación metodológica ante los desafíos que surgen en el trabajo de campo. A continuación, se describen las principales limitaciones identificadas, así como su incidencia en el desarrollo de la investigación.

### 6.5.1. Limitaciones del investigador

**Acceso a los datos:** Debido a la limitada accesibilidad a información actualizada sobre farmacias autorizadas a niveles locales, este estudio se basó exclusivamente a los datos recopilados *in situ* por las investigadoras, lo que excluye aquellos establecimientos que se aperturen o se clausuren posterior a desarrollo de dicho estudio.

**Ausencia de estudios previos:** En vista de la escasez de investigaciones previas y recientes sobre el mercado farmacéutico, tanto a nivel nacional como local, esto representó un desafío para el desarrollo del estudio. Ante esta problemática se optó por generar un aporte empírico y analítico que contribuya al conocimiento existente, con la expectativa que sirva de referencia para futuras investigaciones en el área.

### 6.5.2. Limitaciones Metodológicas

**Tamaño de la muestra:** Inicialmente se tenía previsto realizar el estudio en la ciudad de managua, considerada una población adecuada para los propósitos de investigación. No obstante, diversas limitaciones de carácter administrativo y el limitado acceso a los datos, nos condujeron a redirigir la muestra hacia el casco urbano del municipio de Tipitapa, perteneciente al departamento de managua.



**Recursos escasos:** La insuficiencia de financiamiento y de apoyo institucional representó una restricción significativa para el desarrollo del estudio. Estas limitaciones impidieron la realización de actividades que trascendieran la revisión documental y pesquisas referenciales, afectando la movilidad, la gestión interinstitucional y, en consecuencia, el alcance general de la investigación.

## 6.6. Hipótesis

**H1:** El estudio propuesto permitirá al mercado farmacéutico de la ciudad de Tipitapa, clasificar apropiadamente a los actores que forman parte del mismo, identificando claramente el sector geográfico, servicios que brinda a la población y estrategias de mercado del sector.

**H0:** Este estudio impedirá dar a conocer los agentes que forman parte del mercado farmacéutico de la ciudad de Tipitapa, así como clasificar apropiadamente a los actores que forman parte de esta industria.

**H2:** Por medio de este trabajo investigativo se brindará un instrumento actualizado y pertinente que aportará insumos académicos relevantes a estudiantes de la carrera de farmacia y todos aquellos interesados de Universidad Central de Nicaragua.

**H0:** Al desarrollar un estudio investigativo del sector farmacéutico de Tipitapa no se aportan datos claros ni relevantes acerca del mercado farmacéutico en la localidad, por tanto, no contribuye a la formación académica de los estudiantes de la carrera de farmacia de Universidad Central de Nicaragua.

### 6.7. Variables

La naturaleza de esta investigación orientada hacia la caracterización del mercado farmacéutico del sector urbano del municipio de Tipitapa, requiere el análisis de tres variables de estudio que guíen el estudio en torno a desglosar la realidad operativa y estratégica de dicho entorno.

De esta manera, la primera variable se enfoca en examinar la *estructura del mercado*, generando de ello la composición y distribución de los establecimientos farmacéuticos y sanitarios localizados geográficamente.

La segunda aborda las *tendencias y dinámicas* de este mercado, con énfasis en el impacto de la digitalización y su aporte a la eficiencia de la cadena de suministros. Finalmente se considera el *aporte metodológico* generado por el diseño de este documento como instrumento que permite la recolección didáctica y la integración de la información a la práctica profesional de educandos de la carrera de farmacia.

### 6.8. Marco Contextual

La industria farmacéutica global se caracteriza por ser extremadamente competitiva, en donde las grandes compañías del sector están a la vanguardia en el desarrollo de productos farmacéuticos y terapias innovadoras que repercuten también en los mercados nacionales y locales. Así, podemos notar por ejemplo como los rankings mundiales de compañías farmacéuticas, por innovación y desarrollo, así como, por sus ingresos incluyen a Pfizer, Jonhson & Jonhson, Merck & Co., Roche, Abbvie, Novartis, Sanofi, GSK, y otras que dominan la

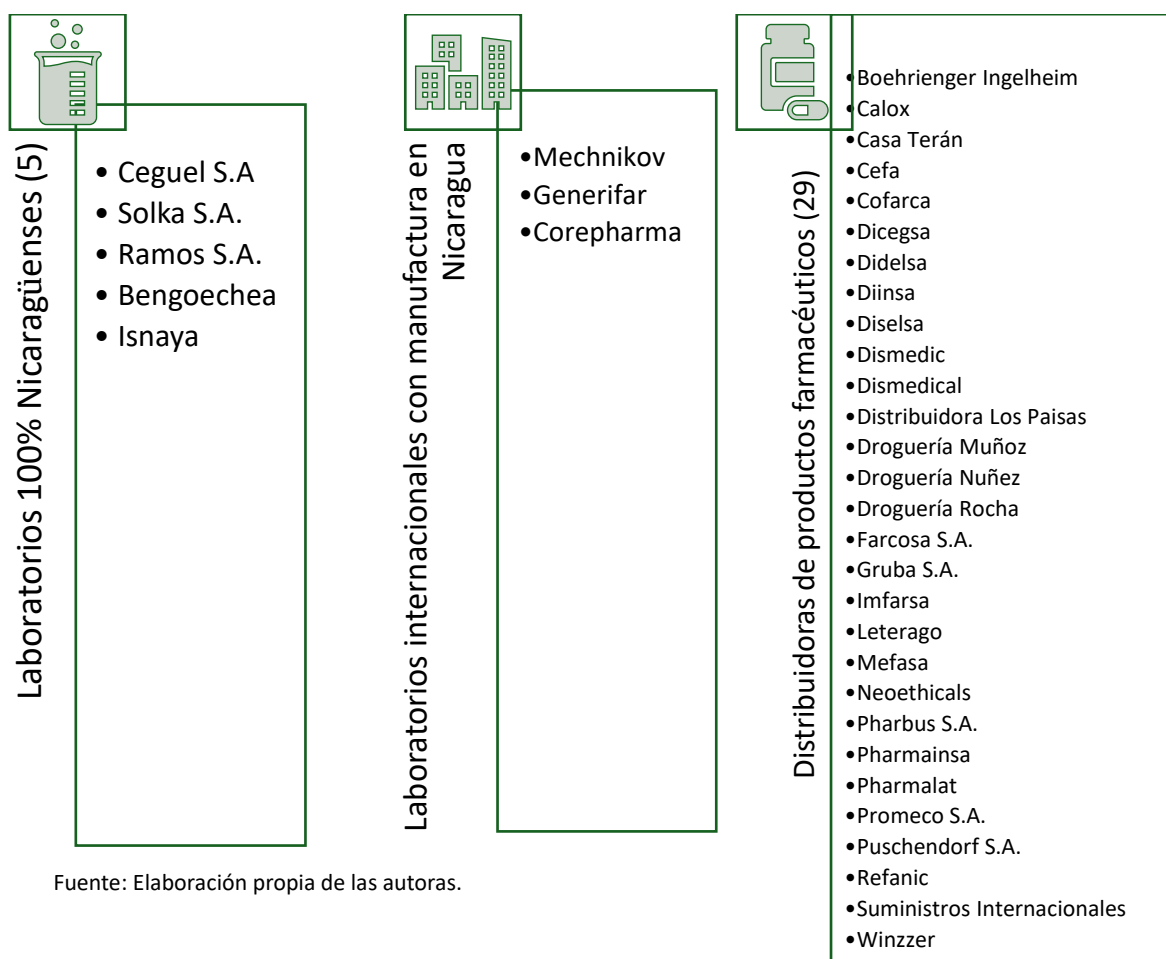


inversión en investigación y desarrollo ejerciendo fuerte influencia en el mercado a nivel internacional (Manufacturing Digital, 2025).

Por otro lado, en América Latina países como Argentina, Brasil, México, El Salvador, Costa Rica, Perú, entre otros, hacen esfuerzos por posicionarse en un mercado farmacéutico en auge contribuyendo a ratificar su importante presencia en toda la región (Statista, 2024).

En Nicaragua, el sector farmacéutico se compone de una combinación de empresas farmacéuticas multinacionales como locales, así como, laboratorios locales e internacionales que abastecen la demanda en salud de la nación como puede observarse en la Figura. *Figura 2*

**Figura 2.** Una mirada al Sector Farmacéutico nicaragüense



## 7. MARCO TEÓRICO

### 7.1. Estado del Arte

Cambios socioculturales y económicos como la urbanización acelerada, la expansión industrial, y el acceso inminente a sistemas de salud por la creciente ola de enfermedades pandémicas de los últimos años, ha contribuido a una dependencia progresiva de las sociedades respecto a los medicamentos. Esta significativa integración de los fármacos en la vida cotidiana y su presencia en los hogares de todo el mundo, ha consolidado la posición del sector farmacéutico (Stacciarini, 2024).

La literatura internacional destaca que los mercados farmacéuticos operan bajo la influencia de corporaciones transnacionales con amplia capacidad de Investigación y Desarrollo (I+D), diversificación terapéutica y redes logísticas altamente sofisticadas, consolidando a éstas como referentes de la dinámica de oferta, la disponibilidad de medicamentos y la configuración de los precios, incluso en mercados locales. De hecho, la tendencia es que las farmacéuticas que no adopten estas tecnologías enfrentarán una desventaja competitiva significativa (Núria, 2025). Esta situación es particularmente aguda en América Latina y el Caribe una región que, a pesar de albergar al 8,3% de la población mundial, genera menos del 4% de los ingresos farmacéuticos globales y enfrenta retos estructurales severos, como la circulación de productos falsificados o de baja calidad, situando al istmo como el segundo mayor productor de medicamentos falsos después de Asia (BID, 2024).

En Nicaragua, específicamente en municipios urbanos como Tipitapa, la investigación científica disponible es limitada, lo cual subraya la necesidad de estudios que integren la caracterización estructural del mercado con la comprensión de sus dinámicas emergentes. En consecuencia, un estudio que analice la estructura del mercado en el casco urbano del municipio

de Tipitapa, identifique tendencias y sistematice información mediante un instrumento didáctico actualizado constituye un aporte novedoso, necesario y pertinente para fortalecer la toma de decisiones y la formación profesional en el ámbito farmacéutico.

## 7.2. Teorías y Conceptualizaciones asumidas

### 7.2.1. Marco legal y estructura del mercado farmacéutico.

El presente estudio se conceptualiza desde el marco legal nacional con base en la Ley 292. Ley de medicamentos y Farmacias, aprobada el 16 de abril de 1998 y Publicada en La Gaceta No. 103 del 4 junio 1998 (MINSA, 2024), en la que se define a cada uno de los establecimientos presentes en el mercado nacional farmacéutico de la siguiente forma:

*Artículo 59.- Los establecimientos que se destinen a los diferentes procesos de **fabricación, distribución y comercialización** relacionados con los productos farmacéuticos, incluyendo su importación y exportación, se clasifican como establecimientos farmacéuticos según los tipos que esta disposición determina más adelante, que en los casos de literales a) , b) , y c) , funcionan a través de la dirección técnica de profesionales farmacéuticos, que actúan como Regentes y responden por la seguridad y eficacia de los medicamentos, para que las operaciones técnicas de esos establecimientos sean adecuadas sanitariamente. Estos serán:*

#### a) Laboratorio Farmacéutico

*Es el establecimiento que se dedica a la fabricación de productos farmacéuticos o a cualquiera de los procesos que ésta puede comprender.*



#### b) Distribuidora e Importadora

*Es todo establecimiento destinado a la importación, depósito, distribución y venta al por mayor a farmacias autorizadas, hospitales, clínicas autorizadas, de productos farmacéuticos, materias primas, dispositivos médicos y productos de higiene del hogar. Productos registrados y autorizados por el Ministerio de Salud.*

#### c) Farmacia

*Es todo establecimiento que se dedica a la dispensación y suministro directo al público de especialidades farmacéuticas, incluyendo aquellos que contengan psicotrópicos, insumos para la salud en general, cosméticos, productos de higiene personal, formulaciones alimenticias preparadas especialmente para niños, medicamentos herbarios, material de reposición periódica, productos homeopáticos y preparaciones de fórmulas magistrales registrados y autorizados por el Ministerio de Salud, incluyendo los servicios de distribución que efectúan diferentes entidades y organismos, como proyectos sociales sin fines de lucro, lo que será objeto de regulación según el reglamento específico.*

### 7.2.2. Sector Salud y Roles claves

#### a) Sector Salud/Sistema de Salud

De acuerdo con la Ley No. 423, Ley General de Salud, “se entiende por Sector Salud, el conjunto de instituciones, organizaciones, personas, establecimientos públicos o privados, actores, programas y actividades, cuyo objetivo principal, frente al individuo, la familia y la comunidad, es la atención de la salud en sus diferentes acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación”. Así mismo, establece como: “Sistema de Salud, a la totalidad de



*elementos o componentes del sistema social que se relacionan, en forma directa o indirecta, con la salud de la población” (MINSA, 2023).*

b) Farmacéutico y su Rol

El rol del Farmacéutico en la actualidad, supone una serie de competencias que faculte a este profesional en atención de la salud de la comunidad. En este sentido, de acuerdo con la Real Academia Española, ésta lo define como: “persona legalmente autorizada para ejercer la farmacia” (RAE, 2026). De acuerdo con el Foro de Atención Farmacéutica – Farmacia Comunitaria, *“Los farmacéuticos son profesionales sanitarios específicamente capacitados e instruidos, que disponen de la autorización correspondiente para realizar la gestión de la farmacoterapia, así como la participación en actividades relacionadas con la salud pública”* (Foro AF-FC, 2021). Por otra parte, según la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, *“El Farmacéutico es el profesional de la salud experto, por una parte, en la fabricación de medicamentos, control de calidad, desarrollo en investigación de los mismos, y por otra, en los medicamentos en general, su utilización para el tratamiento de enfermedades en las personas y las consecuencias de su uso”* (SEFH, 2024). Lo anterior, nos permite destacar la diversificación y el valor preponderante del profesional de la farmacia en la gestión de los Servicios Asistenciales para la comunidad, así como, en el desarrollo científico e innovador de la industria.

c) Regente Farmacéutico

Según la Ley 292, Ley de Medicamentos y Farmacias de Nicaragua, en su Artículo 72, se establece como Regente *“el profesional que asume la dirección técnica y científica, de un establecimiento farmacéutico, respondiendo por la identidad, eficacia, pureza y seguridad de los productos farmacéuticos o de las operaciones realizadas en el laboratorio respectivo”*, aclarando paralelamente en el Artículo 76, que *“podrán ser regentes de establecimientos farmacéuticos, los*

*profesionales farmacéuticos egresados de una universidad legalmente reconocida por el Estado y aquellos cuyo título fue emitido por una universidad extranjera y que estén debidamente reconocidos e incorporados como farmacéuticos, de conformidad con las normas establecidas en Nicaragua, teniendo en ambos casos, su título registrado por el Ministerio de Salud”* (MINSA, 2024).

d) Dispensador/a de farmacia

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), el/la dispensador/a farmacéutico/a es alguien que expende, despacha un medicamento (RAE, 2026). Sin embargo, para el Gremio de Farmacias de Australia (2026), *“los farmacéuticos deben dispensar con precisión, reflejando las intenciones del prescriptor y siendo coherentes con las necesidades y la seguridad del consumidor”*. De modo que, garantice que los pacientes tengan suficiente información para comprender sus medicamentos y su efecto terapéutico previsto, minimizando al mismo tiempo el riesgo de efectos adversos (Find a pharmacy, 2026).

e) Despachador/a de Farmacia

Una acepción sobre despachador/a, describe a éste como: el que atiende al público en un negocio (Reverso, 2026). En el ámbito de la industria farmacéutica, esta acción debe ir más allá de la mera entrega del medicamento, y debe ser realizada por un personal con conocimientos en medicamentos de venta libre y productos sanitarios. En algunos países, a este personal se le denomina “Auxiliar de Farmacia” o “Auxiliar de mostrador”, quien debe recibir y ordenar recetas, mantener inventarios, preparar suministros como frascos u otros, vender medicamentos sin receta médica y tareas de atención al cliente (SEFAC, 2019).



f) Visitador Médico

En la industria farmacéutica los profesionales de la salud, especialmente los farmacéuticos, son quienes promueven e informan acerca de las nuevas tendencias, tanto de tratamientos médicos (medicamentos), como de insumos médicos disponibles en el mercado. Cedeño (2025) nos presenta la siguiente definición: *“Es un profesional que trabaja en una compañía farmacéutica para promocionar los productos farmacéuticos que le han sido asignados; por lo cual, posee conocimientos técnico – científicos relacionados con los productos que promociona, utiliza técnicas de venta adaptadas al rubro farmacéutico, tiene cualidades necesarias para brindar servicios acorde a las exigencias del segmento que atiende y realiza contacto directo con los profesionales facultados para prescribir”* (Cedeño, 2025).

A su vez, Acaid Bussines School, en su artículo Visitador médico, lo define de la siguiente forma: *“El visitador médico, también conocido como representante farmacéutico o delegado de ventas de productos farmacéuticos, es un profesional cuya principal responsabilidad es promover y vender productos farmacéuticos y médicos a doctores, farmacéuticos y otros profesionales de la salud”*. Además, agrega: *“la misión principal del visitador médico es informar y educar a estos profesionales sobre los últimos desarrollos en medicamentos, terapias y productos médicos, con el fin de mejorar la calidad de la atención al paciente y optimizar los resultados de los tratamientos”* (Aicad Business School, 2024).

g) Visita Médica

De acuerdo con Cedeño, la visita médica *“es un conjunto ordenado de actividades que el Visitador a médicos realiza para informar, persuadir o recordar al profesional en salud facultado para prescribir, acerca de las características, ventajas y beneficios de los productos*



*farmacéuticos que promociona, asumiendo la responsabilidad de proporcionar información técnica - científica para su valoración” (Cedeño, 2025).*

### 7.2.3. Dinámica operativa del Servicio Farmacéutico

#### a) Servicio y Satisfacción del cliente de farmacia

Sosa (2024), expone en el sitio Salesforce, *“que el servicio al cliente es el asesoramiento y la asistencia que proporciona la empresa a sus clientes durante sus interacciones con ellos”*, el objetivo de lo antes mencionado, es *aumentar la satisfacción del cliente, respondiendo a sus solicitudes*. A su vez, garantizar la satisfacción del cliente puede garantizar su fidelidad hacia dicha empresa/negocio/marca. Así, la satisfacción del cliente trae como consecuencia, por tanto, la lealtad, que es el deseo de comprar o frecuentar a menudo y repetir experiencias (Estacio & Carvajal, 2025).

#### b) Dispensación y sus incidencias

Según se expresa en la Guía para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales desde la Farmacia Comunitaria (2024), *“la dispensación, como servicio esencial del ejercicio profesional del Farmacéutico, permite garantizar el acceso de la población a los medicamentos, ofrecer información suficiente para que los pacientes conozcan la correcta utilización de los mismos, así como evitar, prevenir y solucionar algunos problemas relacionados con los medicamentos”* (Foro AF-FC-SPFA, 2024).

Por otra parte, para Neves et al, en su Artículo *Dispensación de medicamentos en farmacias comunitarias públicas: evidencia del proyecto MedMinas*, expresan que: *“la dispensación de medicamentos es un servicio prestado por farmacéuticos que garantiza el suministro de medicamentos y otros productos sanitarios. Este servicio implica analizar los*

*aspectos técnicos y legales de la receta recibida, evaluar las necesidades de salud individuales del usuario, realizar intervenciones en el proceso de uso de medicamentos, incluyendo el asesoramiento farmacéutico, y documentar las intervenciones realizadas” (Neves et al, 2024).*

En esta dinámica, pues, el realizar Buenas Prácticas de Dispensación (BPD), cumpliendo con objetivos como:

- ✎ Orientar a los pacientes para el uso adecuado de los medicamentos.
- ✎ Contribuir al cumplimiento de la prescripción médica y promover el uso racional de los medicamentos.
- ✎ Identificar y contribuir a la solución de los problemas relacionados con el uso de los medicamentos, entre otros, garantizamos la calidad del servicio y la satisfacción del usuario de farmacias (Altamirano, 2022).

#### 7.2.4. Mercado farmacéutico & Medicamentos

##### a) Mercado farmacéutico

De acuerdo con Espinoza Torres (2024), en su estudio *Estrategias de reposicionamiento en el mercado farmacéutico. Caso de estudio de una empresa de retail*, “*el mercado farmacéutico es el segmento del mercado dedicado a la investigación, desarrollo, producción, distribución y comercialización de medicamentos y productos relacionados con la salud*” (Espinoza, 2024).

##### b) Medicamento

Citando la lista básica de medicamentos esenciales de Nicaragua (2022), ésta define medicamento como: “*un producto farmacéutico empleado para la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad*”. Indica también otra acepción que expresa: “*es una sustancia*

*contenida en un producto farmacéutico empleada para modificar o explorar sistemas fisiológicos en beneficio de la persona a quién le fue administrada”.*

De igual manera el diccionario del Instituto del Cáncer (NIH), define el término como: *“formulación que contiene uno o más principios activos, así como, ingredientes inactivos”.*

Sin embargo, aclara que un medicamento que no contiene un principio activo y que se usa en los estudios de investigación se llama placebo (NIH, 2025). Es oportuno señalar que, “un principio activo es una sustancia o mezcla de sustancias afines, dotadas de un efecto farmacológico específico o que, sin poseer actividad al ser administrados al organismo la adquieren luego que sufren cambios en su estructura química” (MINSA, 2022).

A su vez podemos distinguir los siguientes tipos de medicamentos:

c) Medicamento esencial

Son un grupo de medicamentos indispensables y necesarios para las necesidades sanitarias de la población. Deben estar disponibles en todo momento en los puntos de atención en las formas de dosificación apropiadas para todos los segmentos de la población.

d) Medicamento de venta libre (OTC)

Son aquellos medicamentos incluidos en lista oficial de medicamentos de venta libre, que por su relación beneficio-riesgo favorable, no exponen al paciente a riesgos mayores y cuya entrega o administración no requieren de receta médica (MINSA, 2012).

e) Medicamentos sujetos a prescripción médica (de venta con receta)

Son aquellos que por su relación beneficio-riesgo estrecho, expone al paciente a riesgos mayores, y cuya entrega o administración requieren de receta médica (MINSA, 2012).



## 8. MÉTODOS

### 8.1. Tipo de Investigación

La presente investigación se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, puesto que pretendió cuantificar datos relacionados con actores que conforman el mercado farmacéutico del municipio de Tipitapa, Managua, en el período señalado.

Dicho estudio es exploratorio, descriptivo, dado que buscó mediante la exploración observacional identificar, in situ, aquellos establecimientos que se identificaran con la caracterización del mercado antes mencionado, lo cual permitió sentar las bases científicas sobre una industria farmacéutica que carece de estudios previos en la región. En este sentido, se ha plasmado la radiografía de una estructura detallada del mercado farmacéutico en este municipio. A su vez, se extrajo información pertinente sobre tendencias del servicio y apertura de la digitalización en los establecimientos seleccionados.

### 8.2. Población y selección de la muestra

Esta investigación se desarrolló en el municipio de Tipitapa, Managua (población), donde se buscó delinear el panorama de los establecimientos farmacéuticos presentes en el territorio (muestra) e identificar distintos tipos, entre ellos: Centros de Salud, Hospitales (farmacias hospitalarias), Farmacias comunitarias/independientes, y todos aquellos actores que caractericen el mercado farmacéutico de la zona. Por tal motivo, se tomaron en cuenta los siguientes criterios que permitieron ser parte de la muestra a estudiar:



**Criterios de inclusión:**

**Geográficos:** Locales que brinden servicios de salud y dispensación de medicamentos ubicados dentro del casco urbano del municipio de Tipitapa, Managua.

**Legales/Administrativos:** Establecimientos debidamente autorizados por el Ministerio de Salud de Nicaragua, que cuenten con los permisos solicitados por esta autoridad para la dispensación de medicamentos.

**Temporales:** Farmacias que se encuentren operativas y abiertas al público durante el tiempo de ejecución de este estudio.

**Criterios de exclusión:**

**Geográficos:** Locales que no son parte del casco urbano del municipio de Tipitapa, Managua.

**Giro de negocio no Humano:** Farmacias de uso veterinario.

### 8.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, se utilizó la Técnica de observación de campo directa, sistemática y no participante, la cual según Hernández-Sampieri valida un registro fidedigno y confiable de situaciones en su contexto natural (Hernández-Sampieri, 2023). Por tanto, el Instrumento seleccionado para tal fin ha sido una ficha observacional estructurada, diseñada específicamente para registrar la caracterización del mercado farmacéutico del casco urbano del municipio de Tipitapa, Managua, y sus tendencias tanto en servicio y digitalización del mismo, durante el segundo semestre del 2025, ya que no se cuenta con datos previos al respecto.



#### 8.4. Confiabilidad y validez de los instrumentos (formulación y validación)

El instrumento seleccionado para recolección de datos asegura la confiabilidad de los datos permitiendo que la sistematización de la información no solo fuera exhaustiva, sino que, captara fielmente la caracterización de los actores, garantizando la estandarización técnica necesaria para minimizar el sesgo de la información. Así, la validez y confiabilidad del instrumento representa a cabalidad y capta fielmente la caracterización farmacéutica local.

#### 8.5. Procedimientos para el procesamiento y análisis de datos

En cuanto al procesamiento y análisis de los datos, se desarrolló un análisis descriptivo, basándonos en los criterios de inclusión y exclusión, mismos que se fueron clasificando y organizando mediante el Software Google Forms 2025 y Microsoft Excel 2021, permitiendo obtener tablas y gráficas que representan fielmente todos los indicadores de cada dimensión.

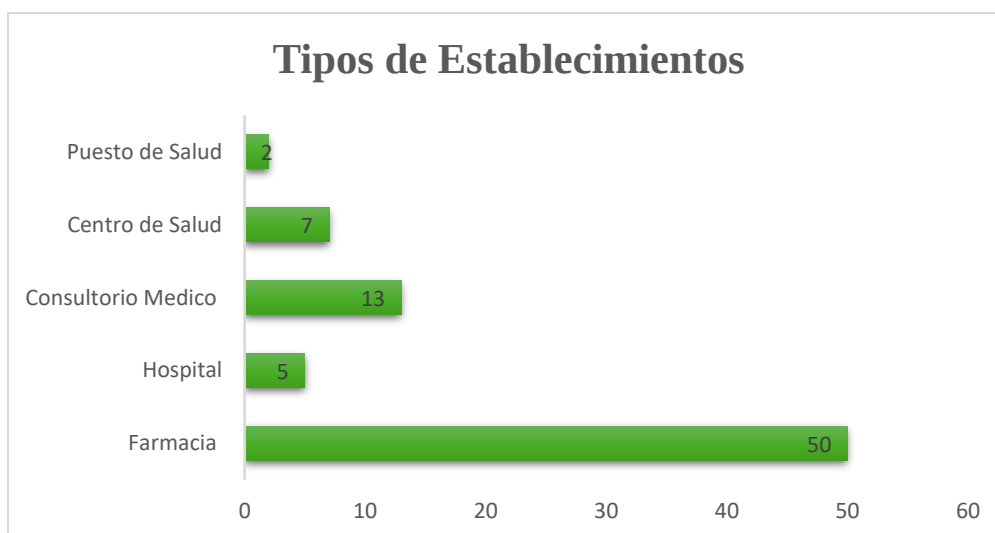


## 9. RESULTADOS

El presente estudio tuvo como objetivo *caracterizar el mercado farmacéutico del sector urbano del municipio de Tipitapa, en la ciudad de Managua, Nicaragua, durante el segundo semestre del año 2025*. A partir del análisis de los datos obtenidos, se identificaron hallazgos relevantes que permiten dar respuestas a los objetivos planteados. Estos resultados no solo responden a las preguntas de investigación, sino que también dan cumplimiento a los objetivos planteados, ofreciendo una base sólida para su interpretación y análisis en el marco teórico.

**Objetivo 1:** Analizar la estructura del mercado farmacéutico en el sector urbano del municipio de Tipitapa, departamento de Managua, incluyendo los tipos de establecimientos que convergen geográficamente para proveer insumos médicos y productos sanitarios a la población.

**Gráfico 1.** Tipos de establecimientos.



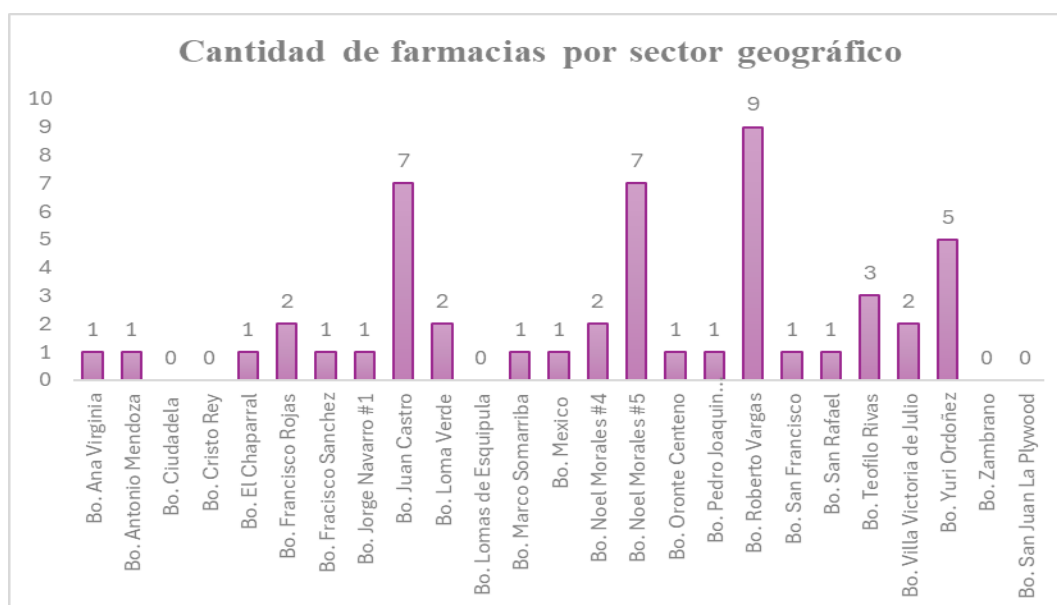
Fuente: Elaboración propia de las autoras.

En relación con el tipo de establecimiento, los datos evidencian una alta concentración del mercado en farmacias (50), lo que indica que la estructura del sector está predominantemente orientada al comercio minorista de medicamentos. Esto sugiere que el acceso a productos farmacéuticos en el área urbana de Tipitapa depende mayoritariamente de establecimientos privados dedicados a la dispensación directa, sin generar desventajas entre farmacias independientes y de cadena.

Los consultorios médicos se posicionan como el segundo tipo de establecimiento más frecuente (13). Esto puede interpretarse como una presencia significativa del sector médico privado, que potencialmente genera demanda directa de medicamentos y podría influir en la dinámica comercial de las farmacias cercanas.

Así mismo, se logró observar que existe una menor representación de centros de salud (7), hospitales (5) y puestos de salud (2), lo que indica que el mercado farmacéutico opera de manera relativamente independiente de los servicios clínicos formales.

**Gráfico 2.** Cantidad de farmacias por sector geográfico.



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

Respecto a las Farmacias encontradas en el casco urbano del municipio de Tipitapa, departamento de Managua, se percibe una alta concentración en determinados Barrios, destacándose el Barrio Roberto Vargas (9), Barrio Juan Castro (7), Barrio Noel Morales No. 5 (7) y Barrio Yuri Ordoñez (5). Estos sectores concentran el mayor porcentaje de establecimientos privados, lo que indica que la actividad farmacéutica no está distribuida de manera homogénea, sino focalizada en zonas específicas.

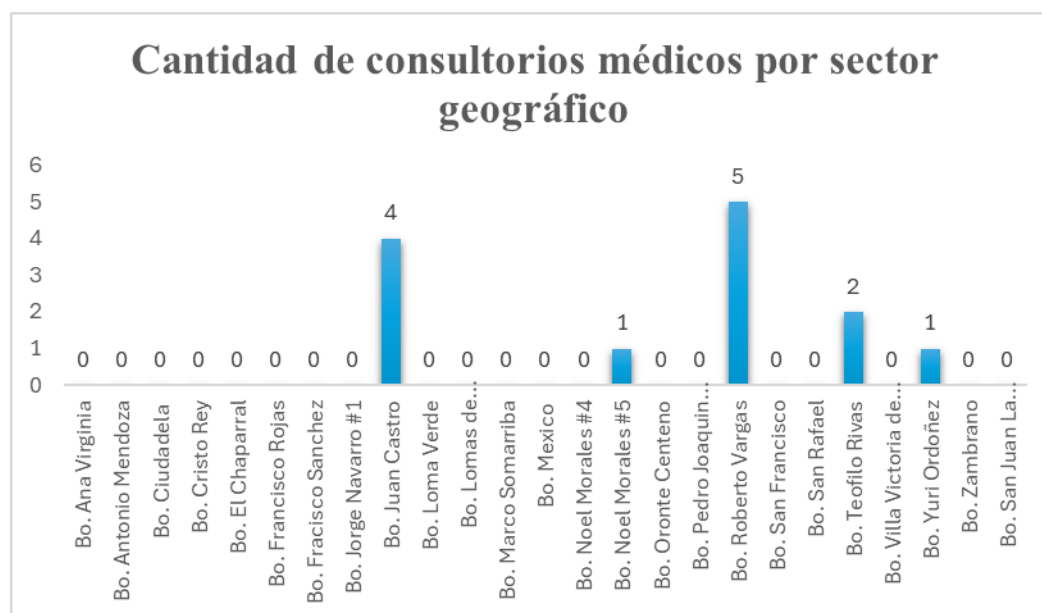
Algunos barrios como el Teófilo Rivas (3), Barrio Francisco Rojas (2), Barrio Loma verde (2), Noel Morales No. 4 (2) y Villa Victoria de Julio (2), representan porcentajes moderados de presencia de farmacias, lo que podría considerarse como zonas de cobertura media, que complementan la oferta concentrada en los barrios principales.

Por otra parte, la mayoría de los barrios representan un porcentaje bajo de establecimientos farmacéuticos (1), lo que refleja una dispersión limitada pero presente del mercado, con pequeños puntos de ventas que contribuyen a una cobertura parcial en distintos sectores urbanos.

Así mismo, se observa una distribución desigual del mercado, ya que algunos barrios no registran presencia de establecimientos (0), como Ciudadela, Barrio Cristo Rey, Barrio Lomas de Esquipulas, Barrio Zambrano y Barrio San Juan La Plywood. Esta ausencia puede indicar limitaciones en la cobertura territorial y posibles brechas en el acceso a medicamentos dentro del área urbana.



**Gráfico 3.** Cantidad de consultorios médicos por sector geográfico.



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

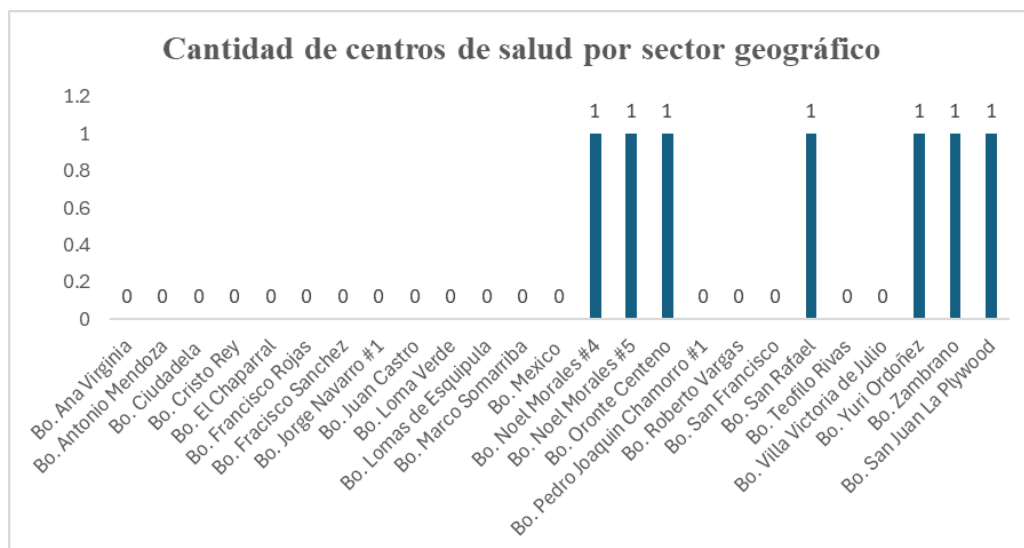
Los resultados muestran una concentración notable de consultorios médicos, donde el Barrio Roberto Vargas (5) y Juan Castro (4) concentran la mayoría de los establecimientos, lo que indica que estos sectores son los principales núcleos de atención médica privada, asociadas a una mayor demanda en servicios de salud.

Barrios como Teófilo Rivas (2), Noel Morales #5 y Yuri Ordoñez (1 respectivamente), presentan una participación intermedia, actuando como zonas complementarias que amplían la cobertura médica urbana, aunque en menor medida que los barrios principales.

En contraste, numerosos barrios, incluyendo Ana Virginia, Antonio Mendoza, Ciudadela, Cristo Rey, El Chaparral, entre otros, no registraron presencia de consultorios médicos (0). Esta

ausencia evidencia una cobertura limitada en gran parte del municipio de Tipitapa, lo que puede generar iniciativas de coberturas para atención médica.

**Gráfico 4.** Cantidad de centro de salud por sector geográfico.



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

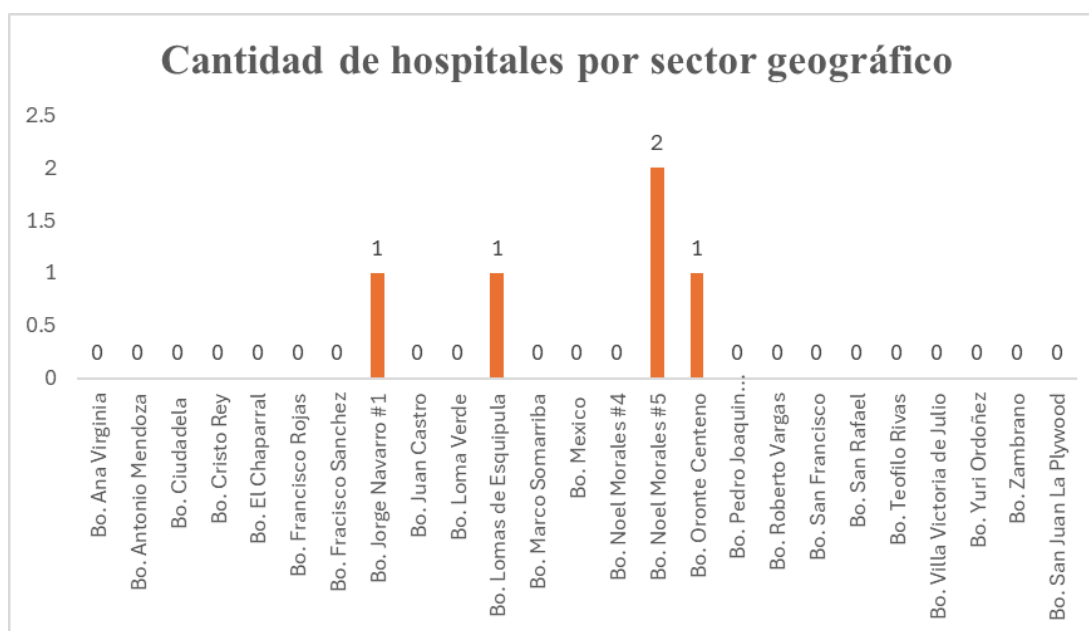
Los resultados obtenidos mediante la ficha observacional, nos permitieron analizar la distribución de los centros de salud en los barrios del municipio de Tipitapa. Se observó que la presencia de centros de salud es limitada y se concentra únicamente en algunos barrios estratégicos, mientras que la mayoría de las zonas urbanas no cuenta con este tipo de establecimientos.

Barrios como Noel Morales No. 4, Noel Morales No. 5, Oronte Centeno, San Rafael, Yuri Ordoñez, Zambrano y San Juan La Plywood presentan la totalidad de los centros de salud observados (1 respectivamente), funcionando como puntos estratégicos sanitarios, asociados para brindar atención primaria y seguimiento continuo al primer nivel de salud.

En contraste, numerosos barrios, incluyendo Ana Virginia, Antonio Mendoza, Ciudadela, Cristo Rey, El Chaparral, Francisco Rojas, Francisco Sánchez, Jorge Navarro No. 1, Juan Castro, Loma Verde, Lomas de Esquipulas, Marco Somarriba, México, Pedro Joaquín Chamorro No. 1, Roberto Vargas, San Francisco, Teófilo Rivas y Villa Victoria de Julio, no registraron presencia de centros de salud (0). Esta ausencia evidencia una cobertura limitada en gran parte del municipio, lo que podría dificultar el acceso a servicios de salud para los residentes de estas zonas.

En conjunto, los hallazgos permiten establecer que la estructura del mercado de atención sanitaria en el municipio de Tipitapa es parcial y segmentada, con núcleos activos en algunos barrios y ausencia en otros, lo que repercute directamente en la dinámica de acceso a la salud y en la planificación estratégica del sector.

**Gráfico 5.** Cantidad de hospitales por Sector Geográfico.



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

Los resultados obtenidos indican que la presencia de hospitales no está generalizada, sino que se concentra únicamente en unos pocos sectores, reflejando una cobertura limitada en gran parte del área urbana. En particular, el barrio Noel Morales No. 5, concentra el mayor porcentaje de hospitales observados (2), convirtiéndose en el principal núcleo de atención hospitalaria dentro del municipio.

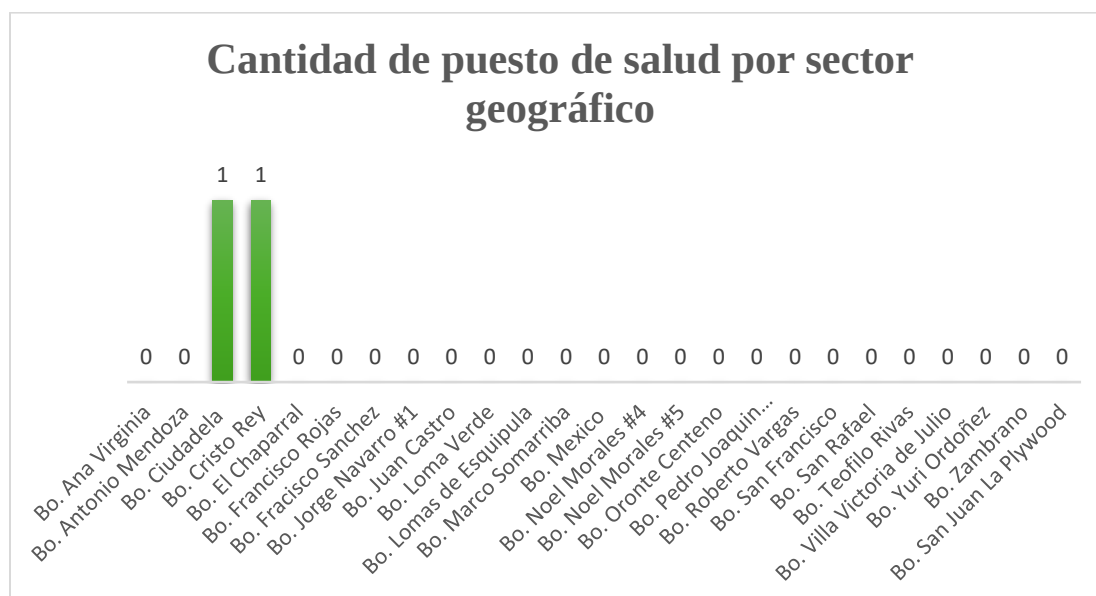
Asimismo, los barrios Jorge Navarro No. 1, Lomas de Esquipulas y Oronte Centeno presentan una concentración hospitalaria intermedia (1 respectivamente), funcionando como zonas complementarias que amplían la cobertura hospitalaria urbana.

Por otro lado, numerosos barrios, incluyendo Ana Virginia, Antonio Mendoza, Ciudadela, Cristo Rey, El Chaparral, Francisco Rojas, Francisco Sánchez, Juan Castro, Marco Somarriba, México, Noel Morales No. 4, Pedro Joaquín Chamorro No. 1, Roberto Vargas, San Francisco, San Rafael, Teófilo Rivas, Villa Victoria de Julio, Yuri Ordóñez, Zambrano y San Juan La Plywood, no registraron presencia de hospitales (0), lo que evidencia una cobertura hospitalaria limitada en gran parte del área en estudio y posibles dificultades de acceso a servicios médicos de mayor complejidad para los habitantes de estas zonas.

Esta distribución es relevante para comprender la dinámica del acceso a servicios de salud y la relación que los hospitales tienen con la distribución de farmacias y consultorios médicos, factores clave para la caracterización del mercado farmacéutico local. En conjunto, los hallazgos indicaron que la oferta hospitalaria en el Municipio de Tipitapa está focalizada en sectores específicos, lo que ha implicado a la planificación de estrategias, como parte de la búsqueda de mejorar la accesibilidad de la atención médica y de la equidad en la distribución de medicamentos.



**Gráfico 6.** Cantidad de puesto de Salud por sector geográfico.



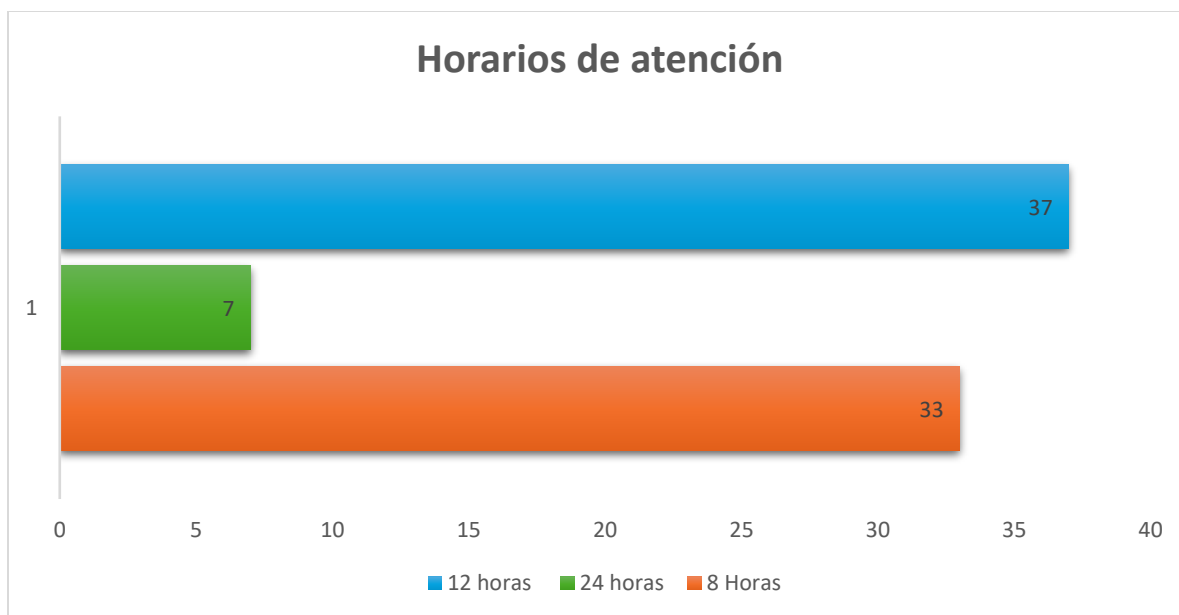
Fuente: Elaboración propia de las autoras.

Los resultados muestran que la presencia de puestos de salud en la ciudad de Tipitapa está muy concentrada, limitándose únicamente a los barrios Ciudadela y Cristo Rey, cada uno con un 50% de los establecimientos observados. Esta distribución indica que la cobertura de atención primaria en el municipio es altamente focalizada.

Por lo tanto, estos hallazgos demostraron que los puestos de salud cumplen un papel complementario dentro del mercado farmacéutico, ampliando la cobertura únicamente en sectores específicos, mientras que la mayoría del municipio de Tipitapa, depende de otros establecimientos, como farmacias, consultorios médicos, hospitales y centro de salud, para el acceso a servicios y productos sanitarios.

**Objetivo 2:** Identificar las tendencias emergentes y el impacto de la digitalización en el mercado farmacéutico del casco urbano del municipio de Tipitapa, de la ciudad de Managua, observando su aporte en la cadena de suministro de la gestión farmacéutica.

**Gráfico 7.** Horarios de atención.



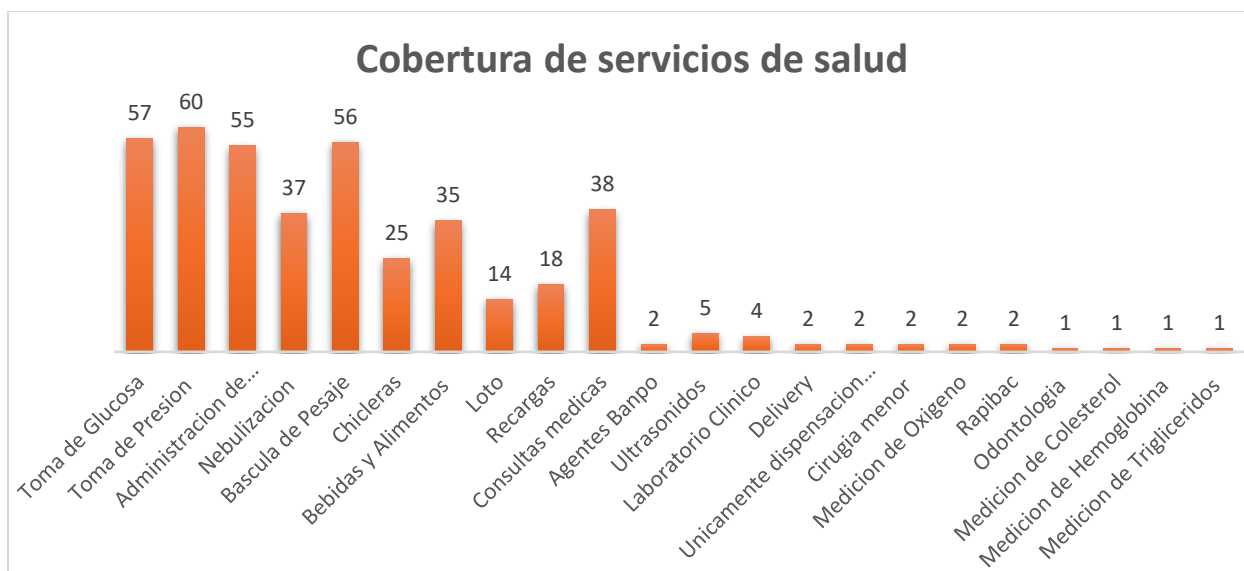
Fuente: Elaboración propia de las autoras.

El análisis de los horarios de atención revela que la mayoría de los establecimientos opera 12 horas (37), seguida por aquellos con 8 horas de jornada (33) y un reducido porcentaje brinda atención las 24 horas (7).

Estos hallazgos evidencian una estructura territorial polarizada y segmentada del mercado farmacéutico del municipio de Tipitapa, donde los servicios se concentran en barrios estratégicos y existen amplias zonas sin cobertura directa, tanto para la atención primaria como para la oferta farmacéutica. La información sobre la ubicación y los horarios de los establecimientos constituye

un elemento clave para comprender la accesibilidad a medicamentos y servicios de salud, así como para planificar estrategias de expansión que mejoren la cobertura y la equidad en el municipio.

**Gráfico 8.** Cobertura de servicios de salud.



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

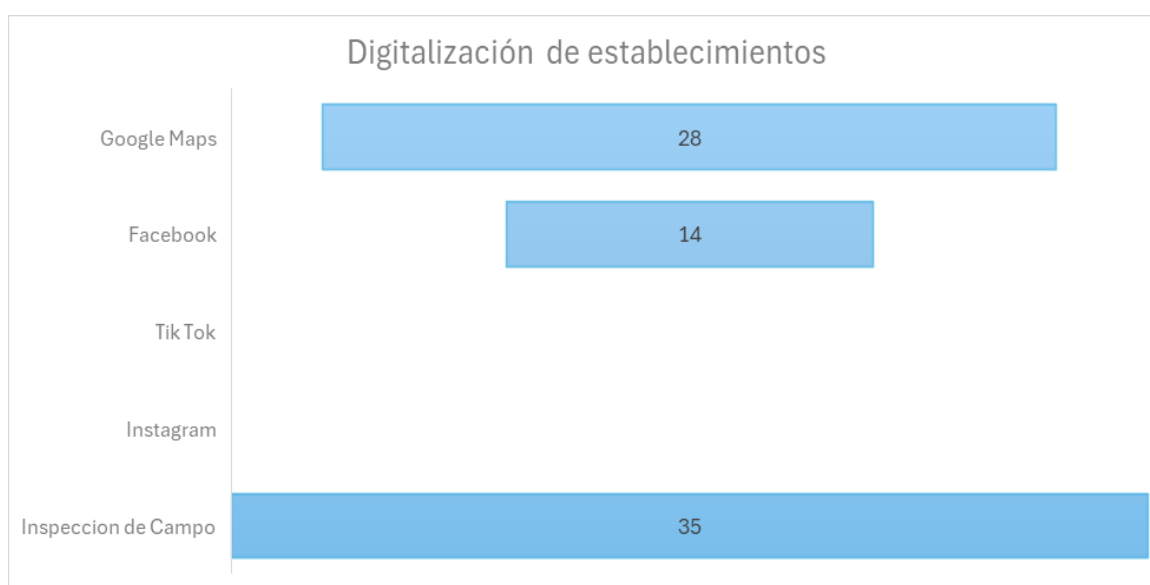
Los establecimientos de salud del municipio de Tipitapa ofrecen principalmente servicios básicos, destacando la toma de presión (60), toma de glucosa (57), báscula de pesaje (56) y administración de medicamentos (55). Servicios complementarios como consultas médicas (38), nebulización (37), bebidas y alimentos (35), chicleras (25), recargas de teléfono (18) y venta de loto (14) tienen cobertura intermedia.

En cambio, los servicios de ultrasonidos (5), laboratorio clínico (4), cirugía menor, Agentes Banpro, Rapibac, delivery, medición de oxígeno, dispensación (2 cada uno),

odontología y mediciones específicas de pruebas instantáneas de colesterol, triglicéridos y hemoglobina (1 respectivamente), representan la cobertura más limitada.

En conjunto, estos resultados muestran que los establecimientos cumplen principalmente un rol de atención básica y dispensación farmacéutica, con servicios especializados y complementarios, para aumentar la rentabilidad, diversificar sus ingresos ante los bajos márgenes de medicamentos y fomentar la fidelidad del cliente mediante la conveniencia.

**Gráfico 9.** Digitalización de establecimientos.



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

Los resultados muestran que la mayoría de los establecimientos de salud del municipio de Tipitapa fue identificada mediante inspección de campo (35), seguida por búsquedas en Google Maps (28) y en Facebook (14). A diferencias de plataformas como Instagram y TikTok que no aportaron información (0) sobre la ubicación de los comercios de salud.

Estos hallazgos indican que, para la caracterización del mercado farmacéutico, la observación directa y el uso de herramientas de geolocalización digital son los métodos más efectivos para identificar la localización de los servicios de salud en el municipio.

**Objetivo 3:** Aportar un instrumento didáctico actualizado y pertinente sobre la caracterización del mercado farmacéutico en el sector urbano del municipio de Tipitapa, Managua, Nicaragua, durante el periodo del segundo semestre del año 2025.

Este informe científico es por sí mismo el instrumento que confiere a toda la comunidad científica, instituciones de estudios superiores, organismos no gubernamentales, entes de gobierno, así como, a profesionales de todas las especialidades del mundo entero, las bases científicas y el aporte académico de rigor para consulta y generación de futuros estudios.

Acceso a Base de datos de Caracterización de Farmacias, Casco urbano de Tipitapa:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WQZtJBxcUiEbZMsBL-JcM5GAefuDR2sc/edit?usp=sharing&ouid=104853446786618356478&rtpof=true&sd=true>



## 10. CONCLUSIONES

La investigación permitió caracterizar de manera actualizada el mercado farmacéutico del casco urbano del municipio de Tipitapa, Managua, durante el segundo semestre 2025, cumpliendo con el objetivo general del estudio.

Los hallazgos establecieron que el mercado está predominantemente orientado al comercio minorista, con farmacias privadas como principal acceso a medicamentos, seguido de consultorios médicos, centros de salud, hospitales y puestos de salud. La distribución territorial que concentra la mayoría de los establecimientos, destaca barrios como Roberto Vargas, Juan Castro y Noel Morales No. 5, mientras que otras zonas presentan cobertura limitada.

Gran parte de los establecimientos ofrece servicios básicos, siendo los más demandados la toma de presión arterial, control de niveles de glicemia, bascula de pesaje y administración de medicamentos, en contrastes con los escasos servicios especializados, lo que evidencia que el mercado cumple un rol esencial en la atención primaria, pero aún existen oportunidades para diversificar y fortalecer la oferta de servicios.

En términos de dinámica del sector, la combinación de observación directa y herramientas digitales como Google Maps y Facebook ha resultado eficaz para la localización y caracterización de establecimientos, mostrando un inicio de digitalización en el mercado.

Desde el ámbito académico, el estudio aporta un instrumento metodológico válido y confiable, útil como recurso didáctico en asignaturas como Mercadeo de Productos Farmacéuticos, Administración de Farmacia y Laboratorios, y Visita Médica. En síntesis, la investigación reafirma la necesidad de estudios locales que mejoren la planificación estratégica y permita incluir cobertura de servicios, fortaleciendo la formación profesional y contribuyendo al desarrollo sostenible del sector salud.



## 11. Bibliografía

- Aicad Business School. (04 de 04 de 2024). *Aicad.es*. Recuperado el 04 de 02 de 2026, de Aicad Business School: <https://www.aicad.es/visitador-medico>
- Altamirano, R. (13 de 12 de 2022). BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA PROMOVER EL USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. *Revista Científica "Investigación en Salud"*, 3(3), 11. Obtenido de <https://dicyt.uajms.edu.bo/revistas/index.php/investigacion-en-salud/article/view/1453>
- BID, B. I. (2024). *Innovación y Tecnología en Salud*. doi:<https://doi.org/10.18235/0012921>
- Bravo Bermeo, A. R., Vallejo Cedeño, P. J., & Mera Plaza, C. L. (20 de Junio de 2022). Rentabilidad del sector farmacéutico por efecto del Covid-19 en Portoviejo. *Polo del Conocimiento*, 16. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Cedeño, R. (2025). *Visitadoramedicos.com*. Recuperado el 04 de 02 de 2026, de Visitadoramedicos - RC Pharma Training Center: <https://www.visitadoramedicos.com/component/content/article/la-visita-medica>
- Espinoza Torres, A. (2024). *Estrategias de reposicionamiento en el mercado farmacéutico. Caso de estudio de una empresa de retail*. UTEG - Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/2532>
- Estacio, A. M., & Carvajal, G. V. (14 de 05 de 2025). Gestión de calidad para mejorar el servicio al cliente en farmacias Cruz Azul de. *Revista Científica Emprendimiento Científico Tecnológico - ECT*, 17. doi:ISSN: 2810 – 8493
- Find a pharmacy. (20 de 01 de 2026). *Find a Pharmacy*. Obtenido de The Pharmacy Guild of Australia: [https://findapharmacy.com.au/about-pharmacy/dispensing?utm\\_source=chatgpt.com](https://findapharmacy.com.au/about-pharmacy/dispensing?utm_source=chatgpt.com)
- Foro AF-FC. (2021). *Competencias profesionales para la prestación de Servicios Profesionales*. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Madrid: Medea, Medical Education Agency S.L. doi:978-84-09-34719-3
- Foro AF-FC-SPFA. (2024). *Guía Práctica SPFA*. doi:978-84-09-57269-4
- Hernández-Sampieri, R. (2023). *Metodología de la Investigación Plus*. McGraw Hill Interamericana. Obtenido de <https://www.ebooks7-24.com/visorEpub.aspx?i=34866&t=9436B93D-E2BE-495E-B3DB-2A776CB92977>



- INTUR. (2025). *Instituto Nicaraguense de Turismo*. Recuperado el 10 de 10 de 2025, de Mapa nacional de turismo: <https://www.mapanicaragua.com/municipio-de-tipitapa/>
- Linares, M. B. (2023). *Caracterización del consumo de medicamentos en adultos mayores que acuden a Farmacias y Boticas del Distrito Jesús María – Lima 2022*. Ica, Perú: Universidad Nacional San Luis Gonzaga. doi:<https://orcid.org/0000-0002-9033-8042>
- Manufacturing Digital. (07 de Mayo de 2025). *Manufacturing Digital*. Recuperado el 04 de Noviembre de 2025, de Manufacturing Digital: <https://manufacturingdigital.com/production-operations/top-10-pharmaceutical-manufacturing-companies>
- MINSA. (2012). *Normativa 088. Norma Técnica para el uso racional de Insumos Médicos y Manual de Procedimientos para el uso racional de Insumos Médicos*. Institucional, Managua. Obtenido de [https://www.minsa.gob.ni/publicaciones/direccion-general-de-regulacion-sanitaria?field\\_sub\\_area\\_target\\_id=All&field\\_grupo\\_target\\_id=All&field\\_tipo\\_publicacion\\_target\\_id=647&title=&items\\_per\\_page=25](https://www.minsa.gob.ni/publicaciones/direccion-general-de-regulacion-sanitaria?field_sub_area_target_id=All&field_grupo_target_id=All&field_tipo_publicacion_target_id=647&title=&items_per_page=25)
- MINSA. (2022). *Lista Básica de Medicamentos Esenciales*. Lista Básica de Medicamentos Esenciales, Ministerio de Salud de Nicaragua - MINSA, Managua. Obtenido de [https://www.minsa.gob.ni/index.php/publicaciones/division-general-de-insumos-medicos?field\\_sub\\_area\\_target\\_id=109&field\\_grupo\\_target\\_id=All&field\\_tipo\\_publicacion\\_target\\_id=58&title=&items\\_per\\_page=25](https://www.minsa.gob.ni/index.php/publicaciones/division-general-de-insumos-medicos?field_sub_area_target_id=109&field_grupo_target_id=All&field_tipo_publicacion_target_id=58&title=&items_per_page=25)
- MINSA. (2023). *Ley 423*. Managua, Managua, Nicaragua: La Gaceta. Recuperado el 17 de 07 de 2025, de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/09cf45d6fc893868062572650059911e/cd1c66b4256fbc106258ad7006f1af0?OpenDocument>
- MINSA. (09 de 01 de 2024). *Ley 292*. Recuperado el 25 de 10 de 2025, de Ley No. 292. Ley de Medicamentos y Farmacias: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/374703f6b4a5c44b06258ac1006d3d15?OpenDocument>
- MINSA. (2024). *Privado-Managua*. Managua.
- MINSA. (01 de Octubre de 2025). *minsa.gob.ni*. Recuperado el 01 de Octubre de 2025, de Ministerio de Salud de Nicaragua: <https://www.minsa.gob.ni/>
- Neves , C. V., Santos Silva, R., Cerqueira-Santos, S., Borges Luz, T. C., & Leao Tavares, N. U. (2024). Drug dispensing in public community pharmacies: evidence from the MedMinas

project. *BMC Health Services Research*, 24(1354). doi:<https://doi.org/10.1186/s12913-024-11816-0>

NIH. (2025). *Instituto Nacional del Cáncer (NIH)*. Obtenido de cancer.gov: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/medicamento#top>

Núria, E. (2025). *Bismart*. Recuperado el 05 de 01 de 2026, de Tendencias Industria Farmacéutica 2024 - 2025: <https://blog.bismart.com/tendencias-industria-farmaceutica>

RAE. (20 de 01 de 2026). *DleRAE*. Obtenido de Diccionario de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/farmac%C3%A9utico>

Raudez, D. M., & Robredo, R. (02 de 10 de 2021). *es.scribd.com*. Recuperado el 02 de 10 de 2025, de es.scribd.com: <https://es.scribd.com/document/639771523/Untitled>

Reverso. (21 de 01 de 2026). *Diccionario Reverso*. Obtenido de <https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/despachador>

Santana Stacciarini, J. H. (03 de Octubre de 2024). El sector farmacéutico global: cifras y dinámicas. *Revista Caminhos de Geografia*, 25(101). doi:<https://doi.org/10.14393/RCG2510171398>

SEFAC. (2019). *Farmacéuticos Comunitarios*. doi:10.5672/FC.2173-9218.(2019/Vol11).004.04

SEFH. (28 de 11 de 2024). *SEFH*. Recuperado el 20 de 01 de 2026, de Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria: <https://www.sefh.es/escuela-de-pacientes-conoce-tus-medicamentos-detalle.php?mdl=2&tm=23>

Sosa, C. (02 de 10 de 2024). *Salesforce Latam*. Obtenido de <https://www.salesforce.com/mx/blog/servicio-al-cliente/#h-que-es-el-servicio-al-cliente-nbsp>

Stacciarini, J. H. (10 de 03 de 2024). *El Sector Farmacéutico Global: cifras y dinámicas*. Brasil: Revista Brasileña de Geografía "Caminhos de Geografia". doi:[doi:doi.org/10.14393/RCG2510171398](https://doi.org/10.14393/RCG2510171398)

Statista. (10 de Sept de 2024). *Statista Research Department*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2025, de Statista: <https://es.statista.com/temas/8627/la-industria-farmaceutica-en-america-latina/#topicOverview>



## 12. ANEXOS

**Tabla 1.**

Tipos de Establecimientos.

| <b>Tipos de Establecimientos</b> |    |         |
|----------------------------------|----|---------|
| Farmacia                         | 50 | 64.94%  |
| Hospital                         | 5  | 6.49%   |
| Consultorio Medico               | 13 | 16.88%  |
| Centro de Salud                  | 7  | 9.09%   |
| Puesto de Salud                  | 2  | 2.60%   |
|                                  | 77 | 100.00% |

**Tabla 2.**

Establecimientos por sector geográfico.

| <b>ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR GEOGRÁFICO</b> |                         |                  |                     |                   |                        |                        |
|-----------------------------------------------|-------------------------|------------------|---------------------|-------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Nº</b>                                     | <b>Barrios</b>          | <b>Farmacias</b> | <b>Consultorios</b> | <b>Hospitales</b> | <b>Centro de salud</b> | <b>Puesto de salud</b> |
| 1                                             | Bo. Ana Virginia        | 1                | 0                   | 0                 | 0                      | 0                      |
| 2                                             | Bo. Antonio Mendoza     | 1                | 0                   | 0                 | 0                      | 0                      |
| 3                                             | Bo. Ciudadela           | 0                | 0                   | 0                 | 0                      | 1                      |
| 4                                             | Bo. Cristo Rey          | 0                | 0                   | 0                 | 0                      | 1                      |
| 5                                             | Bo. El Chaparral        | 1                | 0                   | 0                 | 0                      | 0                      |
| 6                                             | Bo. Francisco Rojas     | 2                | 0                   | 0                 | 0                      | 0                      |
| 7                                             | Bo. Francisco Sánchez   | 1                | 0                   | 0                 | 0                      | 0                      |
| 8                                             | Bo. Jorge Navarro #1    | 1                | 0                   | 1                 | 0                      | 0                      |
| 9                                             | Bo. Juan Castro         | 7                | 4                   | 0                 | 0                      | 0                      |
| 10                                            | Bo. Loma Verde          | 2                | 0                   | 0                 | 0                      | 0                      |
| 11                                            | Bo. Lomas de Esquipulas | 0                | 0                   | 1                 | 0                      | 0                      |

|    |                               |    |    |   |   |   |
|----|-------------------------------|----|----|---|---|---|
| 12 | Bo. Marco Somarriba           | 1  | 0  | 0 | 0 | 0 |
| 13 | Bo. México                    | 1  | 0  | 0 | 0 | 0 |
| 14 | Bo. Noel Morales #4           | 2  | 0  | 0 | 1 | 0 |
| 15 | Bo. Noel Morales #5           | 7  | 1  | 2 | 1 | 0 |
| 16 | Bo. Oronte Centeno            | 1  | 0  | 1 | 1 | 0 |
| 17 | Bo. Pedro Joaquín Chamorro #1 | 1  | 0  | 0 | 0 | 0 |
| 18 | Bo. Roberto Vargas            | 9  | 5  | 0 | 0 | 0 |
| 19 | Bo. San Francisco             | 1  | 0  | 0 | 0 | 0 |
| 20 | Bo. San Rafael                | 1  | 0  | 0 | 1 | 0 |
| 21 | Bo. Teófilo Rivas             | 3  | 2  | 0 | 0 | 0 |
| 22 | Bo. Villa Victoria de Julio   | 2  | 0  | 0 | 0 | 0 |
| 23 | Bo. Yuri Ordoñez              | 5  | 1  | 0 | 1 | 0 |
| 24 | Bo. Zambrano                  | 0  | 0  | 0 | 1 | 0 |
| 25 | Bo. San Juan La Plywood       | 0  | 0  | 0 | 1 | 0 |
|    |                               | 50 | 13 | 5 | 7 | 2 |

**Tabla 3.**

Cantidad de Farmacias por Barrios.

| N° | Barrios                 | Farmacias | Porcentaje |
|----|-------------------------|-----------|------------|
| 1  | Bo. Ana Virginia        | 1         | 2%         |
| 2  | Bo. Antonio Mendoza     | 1         | 2%         |
| 3  | Bo. Ciudadela           | 0         | 0%         |
| 4  | Bo. Cristo Rey          | 0         | 0%         |
| 5  | Bo. El Chaparral        | 1         | 2%         |
| 6  | Bo. Francisco Rojas     | 2         | 4%         |
| 7  | Bo. Francisco Sánchez   | 1         | 2%         |
| 8  | Bo. Jorge Navarro #1    | 1         | 2%         |
| 9  | Bo. Juan Castro         | 7         | 14%        |
| 10 | Bo. Loma Verde          | 2         | 4%         |
| 11 | Bo. Lomas de Esquipulas | 0         | 0%         |
| 12 | Bo. Marco Somarriba     | 1         | 2%         |
| 13 | Bo. México              | 1         | 2%         |
| 14 | Bo. Noel Morales #4     | 2         | 4%         |
| 15 | Bo. Noel Morales #5     | 7         | 14%        |
| 16 | Bo. Oronte Centeno      | 1         | 2%         |

|    |                               |    |      |
|----|-------------------------------|----|------|
| 17 | Bo. Pedro Joaquín Chamorro #1 | 1  | 2%   |
| 18 | Bo. Roberto Vargas            | 9  | 18%  |
| 19 | Bo. San Francisco             | 1  | 2%   |
| 20 | Bo. San Rafael                | 1  | 2%   |
| 21 | Bo. Teófilo Rivas             | 3  | 6%   |
| 22 | Bo. Villa Victoria de Julio   | 2  | 4%   |
| 23 | Bo. Yuri Ordoñez              | 5  | 10%  |
| 24 | Bo. Zambrano                  | 0  | 0%   |
| 25 | Bo. San Juan La Plywood       | 0  | 0%   |
|    |                               | 50 | 100% |

**Tabla 4.**

Cantidad de Consultorios Médicos por Barrios.

| N° | Barrios                       | Consultorios | Porcentaje |
|----|-------------------------------|--------------|------------|
| 1  | Bo. Ana Virginia              | 0            | 0%         |
| 2  | Bo. Antonio Mendoza           | 0            | 0%         |
| 3  | Bo. Ciudadela                 | 0            | 0%         |
| 4  | Bo. Cristo Rey                | 0            | 0%         |
| 5  | Bo. El Chaparral              | 0            | 0%         |
| 6  | Bo. Francisco Rojas           | 0            | 0%         |
| 7  | Bo. Francisco Sánchez         | 0            | 0%         |
| 8  | Bo. Jorge Navarro #1          | 0            | 0%         |
| 9  | Bo. Juan Castro               | 4            | 31%        |
| 10 | Bo. Loma Verde                | 0            | 0%         |
| 11 | Bo. Lomas de Esquipulas       | 0            | 0%         |
| 12 | Bo. Marco Somarriba           | 0            | 0%         |
| 13 | Bo. México                    | 0            | 0%         |
| 14 | Bo. Noel Morales #4           | 0            | 0%         |
| 15 | Bo. Noel Morales #5           | 1            | 8%         |
| 16 | Bo. Oronte Centeno            | 0            | 0%         |
| 17 | Bo. Pedro Joaquín Chamorro #1 | 0            | 0%         |
| 18 | Bo. Roberto Vargas            | 5            | 38%        |
| 19 | Bo. San Francisco             | 0            | 0%         |
| 20 | Bo. San Rafael                | 0            | 0%         |
| 21 | Bo. Teófilo Rivas             | 2            | 15%        |
| 22 | Bo. Villa Victoria de Julio   | 0            | 0%         |
| 23 | Bo. Yuri Ordoñez              | 1            | 8%         |
| 24 | Bo. Zambrano                  | 0            | 0%         |
| 25 | Bo. San Juan La Plywood       | 0            | 0%         |
|    |                               | 13           | 100%       |

**Tabla 5.**

Cantidad de Centros de Salud por Barrio.

| N° | BARRIOS                       | Centro de salud | Porcentaje |
|----|-------------------------------|-----------------|------------|
| 1  | Bo. Ana Virginia              | 0               | 0%         |
| 2  | Bo. Antonio Mendoza           | 0               | 0%         |
| 3  | Bo. Ciudadela                 | 0               | 0%         |
| 4  | Bo. Cristo Rey                | 0               | 0%         |
| 5  | Bo. El Chaparral              | 0               | 0%         |
| 6  | Bo. Francisco Rojas           | 0               | 0%         |
| 7  | Bo. Francisco Sánchez         | 0               | 0%         |
| 8  | Bo. Jorge Navarro #1          | 0               | 0%         |
| 9  | Bo. Juan Castro               | 0               | 0%         |
| 10 | Bo. Loma Verde                | 0               | 0%         |
| 11 | Bo. Lomas de Esquipulas       | 0               | 0%         |
| 12 | Bo. Marco Somarriba           | 0               | 0%         |
| 13 | Bo. México                    | 0               | 0%         |
| 14 | Bo. Noel Morales #4           | 1               | 14%        |
| 15 | Bo. Noel Morales #5           | 1               | 14%        |
| 16 | Bo. Oronte Centeno            | 1               | 14%        |
| 17 | Bo. Pedro Joaquín Chamorro #1 | 0               | 0%         |
| 18 | Bo. Roberto Vargas            | 0               | 0%         |
| 19 | Bo. San Francisco             | 0               | 0%         |
| 20 | Bo. San Rafael                | 1               | 14%        |
| 21 | Bo. Teófilo Rivas             | 0               | 0%         |
| 22 | Bo. Villa Victoria de Julio   | 0               | 0%         |
| 23 | Bo. Yuri Ordoñez              | 1               | 14%        |
| 24 | Bo. Zambrano                  | 1               | 14%        |
| 25 | Bo. San Juan La Plywood       | 1               | 14%        |
|    |                               | 7               | 100%       |

**Tabla 6.**

Cantidad de Hospitales por Barrios.

| N° | Barrios                       | Hospitales | Porcentaje |
|----|-------------------------------|------------|------------|
| 1  | Bo. Ana Virginia              | 0          | 0%         |
| 2  | Bo. Antonio Mendoza           | 0          | 0%         |
| 3  | Bo. Ciudadela                 | 0          | 0%         |
| 4  | Bo. Cristo Rey                | 0          | 0%         |
| 5  | Bo. El Chaparral              | 0          | 0%         |
| 6  | Bo. Francisco Rojas           | 0          | 0%         |
| 7  | Bo. Francisco Sánchez         | 0          | 0%         |
| 8  | Bo. Jorge Navarro #1          | 1          | 20%        |
| 9  | Bo. Juan Castro               | 0          | 0%         |
| 10 | Bo. Loma Verde                | 0          | 0%         |
| 11 | Bo. Lomas de Esquipulas       | 1          | 20%        |
| 12 | Bo. Marco Somarriba           | 0          | 0%         |
| 13 | Bo. México                    | 0          | 0%         |
| 14 | Bo. Noel Morales #4           | 0          | 0%         |
| 15 | Bo. Noel Morales #5           | 2          | 40%        |
| 16 | Bo. Oronte Centeno            | 1          | 20%        |
| 17 | Bo. Pedro Joaquín Chamorro #1 | 0          | 0%         |
| 18 | Bo. Roberto Vargas            | 0          | 0%         |
| 19 | Bo. San Francisco             | 0          | 0%         |
| 20 | Bo. San Rafael                | 0          | 0%         |
| 21 | Bo. Teófilo Rivas             | 0          | 0%         |
| 22 | Bo. Villa Victoria de Julio   | 0          | 0%         |
| 23 | Bo. Yuri Ordoñez              | 0          | 0%         |
| 24 | Bo. Zambrano                  | 0          | 0%         |
| 25 | Bo. San Juan La Plywood       | 0          | 0%         |
|    |                               | 5          | 100%       |

**Tabla 7.**

Cantidad de Puestos de Salud por Barrios.

| N° | Barrios             | Puesto de salud | Porcentaje |
|----|---------------------|-----------------|------------|
| 1  | Bo. Ana Virginia    | 0               | 0%         |
| 2  | Bo. Antonio Mendoza | 0               | 0%         |
| 3  | Bo. Ciudadela       | 1               | 50%        |
| 4  | Bo. Cristo Rey      | 1               | 50%        |

|    |                               |   |      |
|----|-------------------------------|---|------|
| 5  | Bo. El Chaparral              | 0 | 0%   |
| 6  | Bo. Francisco Rojas           | 0 | 0%   |
| 7  | Bo. Francisco Sánchez         | 0 | 0%   |
| 8  | Bo. Jorge Navarro #1          | 0 | 0%   |
| 9  | Bo. Juan Castro               | 0 | 0%   |
| 10 | Bo. Loma Verde                | 0 | 0%   |
| 11 | Bo. Lomas de Esquipulas       | 0 | 0%   |
| 12 | Bo. Marco Somarriba           | 0 | 0%   |
| 13 | Bo. México                    | 0 | 0%   |
| 14 | Bo. Noel Morales #4           | 0 | 0%   |
| 15 | Bo. Noel Morales #5           | 0 | 0%   |
| 16 | Bo. Oronte Centeno            | 0 | 0%   |
| 17 | Bo. Pedro Joaquín Chamorro #1 | 0 | 0%   |
| 18 | Bo. Roberto Vargas            | 0 | 0%   |
| 19 | Bo. San Francisco             | 0 | 0%   |
| 20 | Bo. San Rafael                | 0 | 0%   |
| 21 | Bo. Teófilo Rivas             | 0 | 0%   |
| 22 | Bo. Villa Victoria de Julio   | 0 | 0%   |
| 23 | Bo. Yuri Ordoñez              | 0 | 0%   |
| 24 | Bo. Zambrano                  | 0 | 0%   |
| 25 | Bo. San Juan La Plywood       | 0 | 0%   |
|    |                               | 2 | 100% |

**Tabla 8.**

Horario de atención en establecimientos sanitarios.

| <b>Horarios de atención</b> |      |    |
|-----------------------------|------|----|
| 8 Horas                     | 43%  | 33 |
| 12 horas                    | 48%  | 37 |
| 24 horas                    | 9%   | 7  |
|                             | 100% | 77 |

**Tabla 9.**

Servicios por conveniencias.

| <b>Servicios</b>                     | <b>Porcentaje</b> | <b>Numero de establecimiento sanitario</b> |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------|
| Toma de Glucosa                      | 74%               | 57                                         |
| Toma de Presión                      | 78%               | 60                                         |
| Administración de medicamentos       | 71%               | 55                                         |
| Nebulización                         | 48%               | 37                                         |
| Bascula de Pesaje                    | 73%               | 56                                         |
| Chicleras                            | 32%               | 25                                         |
| Bebidas y Alimentos                  | 45%               | 35                                         |
| Loto                                 | 18%               | 14                                         |
| Recargas                             | 23%               | 18                                         |
| Consultas medicas                    | 49%               | 38                                         |
| Agentes Banpo                        | 3%                | 2                                          |
| Ultrasonidos                         | 6%                | 5                                          |
| Laboratorio Clínico                  | 5%                | 4                                          |
| Delivery                             | 3%                | 2                                          |
| Únicamente dispensación farmacéutica | 3%                | 2                                          |
| Cirugía menor                        | 3%                | 2                                          |
| Medición de Oxígeno                  | 3%                | 2                                          |
| Rapibac                              | 3%                | 2                                          |
| Odontología                          | 1%                | 1                                          |
| Medición de Colesterol               | 1%                | 1                                          |
| Medición de Hemoglobina              | 1%                | 1                                          |
| Medición de Triglicéridos            | 1%                | 1                                          |

**Tabla 10.**

Digitalización / Ecommerce.

| <b>Localización de establecimientos sanitarios</b> |      |    |
|----------------------------------------------------|------|----|
| Google Maps                                        | 36%  | 28 |
| Facebook                                           | 18%  | 14 |
| Tik Tok                                            | 0%   | 0  |
| Instagram                                          | 0%   | 0  |
| Inspección de Campo                                | 45%  | 35 |
|                                                    | 100% | 77 |

## Imagen 1.

### Ficha Observacional

## Ficha Observacional

La presente ficha observacional esta diseñada para evaluar los servicios que ofrecen los establecimientos del mercado farmacéutico. Su propósito es registrar de manera objetiva y estructurada aspectos relacionados con los servicios prestados en cada comercio, entidad y/o institución. La información recopilada permitirá obtener recolección de datos para la Investigación Científica: ***Caracterización del mercado farmacéutico del sector urbano del municipio de Tipitapa, Managua, durante el segundo semestre 2025.***

*\* Indica que la pregunta es obligatoria*

### Datos Generales

#### 1. Establecimientos por sector geográfico \*

*Marca solo un óvalo.*

- ☐ Farmacia
- ☐ Hospital
- ☐ Consultorio
- ☐ Centro de Salud
- ☐ Puesto de Salud

#### 2. Nombre del Establecimiento \*

---

#### 3. Barrio \*

---

## 4. Horario de Atención \*

*Marca solo un óvalo.*

- ☐ 8 horas
- ☐ 12 horas
- ☐ 24 horas

## 5. Fecha de aplicación: \*

\_\_\_\_\_

***Datos Complementarios***

## 6. Servicios \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- ☐ Toma de glucosa
- ☐ Toma de Presión
- ☐ Administración de Medicamentos
- ☐ Nebulización
- ☐ Bascula de pesaje
- ☐ Chiclera
- ☐ Bebidas y Alimentos
- ☐ Loto
- ☐ Recargas
- ☐ Consulta Medica
- ☐ Otro: \_\_\_\_\_

## 7. Localización de Establecimientos de Salud

Marca solo un óvalo.

☐ Google Maps

☐ Facebook

☐ Tik Tok

☐ Instagram

☐ Otro:

—

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

## Imagen 2.

Presupuesto de visita de campo.

### GASTOS INCURRIDOS EN RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN TIPITAPA

|                                            | COSTO<br>UNIT. | CANTIDAD: | TOTAL<br>GASTO:  |
|--------------------------------------------|----------------|-----------|------------------|
| <b>TRANSPORTE DOCENTES:</b>                |                |           |                  |
| COSTO TRANSPORTE INTERLOCAL:               | C\$10.00       | 4         | <b>C\$40.00</b>  |
| COSTO TRANSPORTE MGA-<br>TIPITAPA:         | C\$130.00      | 1         | <b>C\$130.00</b> |
| GASTO DE MOVILIDAD BARRIOS DE<br>TIPITAPA: | C\$250.00      | 1         | <b>C\$250.00</b> |
| <b>TOTAL GASTO TRANSPORTE</b>              |                |           | <b>C\$420.00</b> |
| <b>VIÁTICO ALIMENTACIÓN X DOCENTE:</b>     |                |           |                  |
| DESAYUNO                                   | C\$60.00       | 2         | <b>C\$120.00</b> |
| ALMUERZO                                   | C\$180.00      | 2         | <b>C\$360.00</b> |
| <b>TOTAL GASTO ALIMENTACIÓN</b>            |                |           | <b>C\$480.00</b> |
| <b>TOTAL GASTOS RECOLECCIÓN DE DATOS</b>   |                |           | <b>C\$900.00</b> |

**Imagen 3.**

Visita de campo

**Imagen 4.**

Visita de campo



**Imagen 5.**

Visita de campo

